



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**ACUERDO No.  
LXVII/ASNEG/0755/2023 I P.O.  
MAYORÍA**

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
PRESENTE.-**

La suscrita **Marisela Terrazas Muñoz**, en mi carácter de diputada de la Sexagésima Séptima Legislatura Constitucional del Estado de Chihuahua, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional con fundamento en lo que dispone los artículos 167, fracción I, y 169, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; artículo 2, fracción IX, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo; comparezco ante este Honorable Soberanía, a fin de presentar **Iniciativa de Proposición con carácter de Punto de Acuerdo**, a efecto de exhortar al Presidente Municipal de Juárez para que, a través de la Dirección de Comercio Municipal, permita a los comerciantes pagar la renta de sus locales, renovar los permisos de venta y continuar con sus trabajos como comerciantes dentro del Parque Borunda. Al tenor de la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Continuamos trabajando por las calles de Ciudad Juárez y con ello no hacemos más que reafirmar que todo lo que toca el Alcalde lo corrompe. ¿La situación de ahora? Un lugar icónico para los juarenses, con 80 años de historia, en donde las familias de nuestra ciudad han creado historias, momentos que se guardan en el corazón, alegrías, convivencia y disfrute de la comida... El Parque Borunda que ha albardado por años gozo, con esta administración no ha visto más que mala fortuna para quienes salen a trabajar día con día para poder llevar el sustento a sus hogares, demostrando una vez más que el gobierno actual no acompaña a la gente trabajadora, no comprende a los juarenses.

Las nuevas víctimas de la actual administración son los comerciantes del Parque Borunda. Hoy son decenas de comerciantes que llevan más de 10 meses



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

sin poder trabajar, juarenses a los que les arruinaron sus negocios y que hoy sufren las consecuencias de la desatención, del desinterés y del hostigamiento por parte de su Gobierno Municipal.

Es así que, desde enero de este año comerciantes que se ubican en el Parque Borunda en Ciudad Juárez no han podido vender sus productos o siquiera acceder a los negocios. Locales que por años han trabajado, en los que han invertido dinero, largas horas de trabajo y sacrificio, porque al final es lo que les da sustento a sus familias.

Quiero aprovechar la tribuna para narrar los hechos de todo lo que han sufrido los locatarios del Parque Borunda. El Ayuntamiento de Juárez ha controlado arbitrariamente la narrativa, ajustando cada detalle a su favor, pero la realidad es otra; una realidad donde ha reinado el hostigamiento y la injusticia.

Es importante mencionar que los comerciantes del Parque Borunda son reconocidos por el cumplimiento de sus obligaciones, y sus 40 años de trayectoria y trabajo los respaldan. Nunca dejan de pagar, e incluso pagan la renta de dos o tres meses por adelantado -cuando la economía así se los permite-. Entre la sociedad constituida entre ellos, incluso tienen el acuerdo de llegar al mes de diciembre con las cuentas liquidadas y adeudo cero, de dar mantenimiento al parque, entre otros acuerdos en beneficio de los juarenses.

Todo comienza desde noviembre del 2022 cuando, como cada año, la asociación de comerciantes solicita al Gobierno Municipal un descuento en las rentas de los meses más fríos de la temporada, puesto que, por las altas temperaturas disminuyen las visitas al parque y con ello también las ventas en los locales. Pérez Cuéllar se había comprometido a cumplir con este acuerdo que se hacía cada año, sin embargo, se dedicó a dar largas y nunca se les aplicó. Es justo por esta razón que el año pasado algunos comerciantes no pudieron terminar de



pagar todas las rentas, pues menos ingresos y sin el apoyo del Gobierno Municipal, resultó en la imposibilidad de cubrir la totalidad de rentas.

Esto hizo que a inicio de años solicitaran un descuento ahora para el pago de permiso de mercado -aquél que les permite vender en sus locales-, pero nuevamente les fue rechazado cualquier tipo de apoyo.

Es así, en el desamparo de la administración municipal y resignados a no recibir ningún apoyo de su parte, fue que los comerciantes decidieron dejar de esperar los descuentos y acudir a pagar. Para su sorpresa no les permitieron realizar ningún pago, que por “caídas en el sistema”, o porque ellos acudirían a realizar el cobro personalmente a los locales, que aún no les tocaba, en fin, una serie de pretextos para no aceptarles el pago de rentas ni permisos.

Luego de tantos meses en esta incertidumbre, en julio de este año, solicitaron una audiencia con su Presidente Municipal, que al final terminó cancelando por no encontrarse en la ciudad -que por cierto unas horas más tardes fue visto en eventos en Juárez-. Fue al día siguiente cuando fueron clausurados más de 40 locales del Parque Borunda.

Bajo el pretexto de incumplimiento de requisitos básicos para operar sus locales, la Dirección de Comercial Municipal, decidió cerrar los puestos de locatarios trabajadores. Hablamos de “pretextos de incumplimiento” porque los motivos por los cuales les cierran sus negocios no son otra cosa más que excusas y ganas de arruinar el negocio a la gente trabajadora.

Este año, los comerciantes interesados en llevar la administración de sus locales en regla, han acudido a la dependencia mes con mes a realizar los pagos correspondientes para continuar con su local dentro del parque, pero curiosamente la dependencia no les ha aceptado dichos pagos, o únicamente les conceden



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“permisos temporales” por un mes para que continúen generando intereses y recargos en el pago del permiso anual. Es bien sabido que hay intereses particulares en dichos locales y de paso, aprovechan para solicitar se alineen al Gobierno Municipal para poder entregar los permisos correspondientes. La intención malintencionada y ensañada se nota hasta en los modos.

La historia de cómo han desalojado sus negocios es lamentable, por no decir que vandálica. Llegaron las autoridades sin más a destruir cuanto se encontraron a su paso. Tirando la comida y mercancía que tenían en inventario, destruyendo y desapareciendo sus herramientas de trabajo. Como las licuadoras de quienes se dedican a hacer frappes, las cuales ya no están en manos de sus propietarios. O qué decir de las cajas chicas de los vendedores, que tras el desalojo ya no volvieron a ver los recursos con los que contaban. En realidad, ya no volvieron a ver nada, pues no les han permitido entrar a los locales para recoger sus cosas. Conductas inhumanas e insensibles por parte de quienes han tomado estas decisiones y evidentemente no entienden lo que significa el trabajo duro.

Durante todo el año estos comerciantes han sufrido una serie de actos de hostigamiento y de corrupción una tras otra. Sin ser escuchados ni mucho menos entendidos. Hay varios comerciantes juarenses quienes con un sentimiento profundo de desesperación e injusticia se han acercado con su servidora para declarar que los han llevado a sus locales para ofrecerles el permiso que necesitan a cambio de 60 mil o hasta 120 mil pesos –que cabe mencionar no son para cubrir rentas ni pago de permisos– y al no aceptar... bueno, ya vimos como insisten en obligarlos a irse; los desalojan sin orden judicial alguna, de manera arbitraria y sin mediar el debido proceso.

Después de cuarenta años, ¿es en esta administración que por primera vez nos encontramos con comerciantes incumplidos? Se habla de que no pagan la renta



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

mensual, no renuevan el permiso anual de ejercer el comercio, les faltan cursos de sanidad... cómo si los comerciantes no supieran cuáles son sus obligaciones mínimas para poder trabajar. Hoy le decimos a la autoridad que no se confunda, que los comerciantes del Parque Borunda sí saben trabajar. Y les exigimos que no tergiversen con narrativas falsas la realidad. Pues detrás de estos “incumplimientos” no hay más que una autoridad hostil que extorsiona y abusa de su puesto de poder.

Los locatarios, en busca de justicia, han interpuesto quejas, denuncias, demandas y amparos en la vía correspondiente. Incluso la Comisión Estatal de Derechos Humanos se ha pronunciado al respecto, y afirmó el derecho al trabajo que tienen los comerciantes afectados. Sin embargo, aunque han resuelto que se les retire la clausura, la Dirección de Comercio Municipal sigue sin aceptarles los pagos, por lo que al final del día el problema no se resuelve. Las cuentas de las familias de los comerciantes siguen creciendo y ellos no logran generar los ingresos debidos. Continúan desprotegidos y desatendidos por las autoridades municipales.

Lo único que desean estos comerciantes es que les permitan pagar sus rentas y sus permisos, buscan poder trabajar y sostener sus familias, pero pareciera que con cada movimiento que hacen los comerciantes en búsqueda de justicia, el ayuntamiento intenta golpearlos más fuerte hasta que desistan. Incluso cuando una servidora busqué hablar con el Secretario del Ayuntamiento para intentar conciliar fue imposible obtener una respuesta positiva y pude entender que se trata de intereses políticos y de control en contra de los comerciantes. Corrupción y hostigamiento es lo que define lo que están viviendo los comerciantes del Parque Borunda.

Los gobiernos de la autollamada “Cuarta Transformación” dicen importarles lo más vulnerables, pero es con estos casos que nos damos cuenta que no es así;



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

que nos les importa la gente trabajadora que a base de grandes esfuerzos ha sacado adelante a sus negocios y a sus familias.

Al final todo se trata de "voluntad política" de querer hacer bien las cosas y darle el derecho al trabajo y sustento a las familias. Eso pareciera ser muy difícil de entender a un alcalde que es corrupto, que tiene un Comité de Adquisiciones que no está regulado, que hace puentes peatonales que a los 20 días ya no funcionan, que manipula los procesos de licitación, que más del doble de sus contratos son por adjudicación directa, entre una larga lista de etcétera. Todo por beneficio de sus propios intereses o de aquellos de su confianza. El Alcalde no procura el bien de todos los juarenses. Corrompe todo lo que toca.

Por lo anteriormente expuesto y fundado me permito someter a la consideración de este Alto Cuerpo Colegiado la presente Iniciativa con carácter de:

#### **ACUERDO:**

**ÚNICO:** La Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Presidente Municipal de Juárez para que, a través de la Dirección de Comercio Municipal, permita a los comerciantes pagar la renta de sus locales, renovar los permisos de venta y continuar con sus trabajos como comerciantes dentro del Parque Borunda.

**ECONÓMICO.** Aprobado que sea túrnese a la secretaría para que elabore la minuta de Acuerdo correspondiente.

Dado en el Recinto Oficial del H. Congreso del Estado de Chihuahua, a los 24 días del mes de octubre del dos mil veintitrés.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**ATENTAMENTE.**

**POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

*Marisela Terrazas M.*  
**Dip. Marisela Terrazas Muñoz**

*[Signature]*  
**Dip. Ismael Pérez Pavía**

*[Signature]*  
**Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos**

*[Signature]*  
**Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**

*[Signature]*  
**Dip. Saúl Mireles Corral**

*[Signature]*  
**Dip. José Alfredo Chávez Madrid**

*[Signature]*  
**Dip. Ismael Mario Rodríguez Saldaña**

*[Signature]*  
**Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente**

*[Signature]*  
**Dip. Andrea Daniela Flores Chacón**

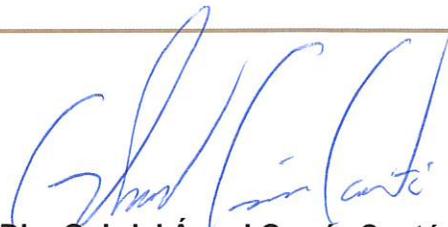
*[Signature]*  
**Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón**

*[Signature]*  
**Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya**



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

  
**Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez**

  
**Dip. Gabriel Ángel García Cantú**

  
**Dip. Rosa Isela Martínez Díaz**

  
**Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías**

La presente hoja forma parte de la iniciativa de Proposición con Carácter de Punto de Acuerdo, a fin de exhortar respetuosamente a efecto de exhortar al Presidente Municipal de Juárez, a través de la Dirección de Comercio Municipal, permita a los comerciantes del Parque Borunda pagar la renta de sus locales, renovar los permisos de venta y se les permita continuar con sus trabajos como comerciantes dentro del parque.